



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 17 de abril de 2023

Verbal No. 2022-00243

1. Téngase en cuenta que el llamado Compañía Mundial De Seguros S.A. fue notificado personalmente y dentro del término legal allegó contestación.
2. Se reconoce personería adjetiva a Rafael Alberto Ariza Vesga como apoderado del llamado previamente citado, en los términos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE (3),


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 029 del 18 de abril de 2023.


Rosa Liliana Torres Botero
Secretaria